

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

**9783** *Real Decreto 1116/2012, de 20 de julio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Andrés Ollero Tassara.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Congreso de los Diputados,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Andrés Ollero Tassara.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY